

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0206-15

SALTA, 2 0 MAR ZUID

EXPTE. Nº 4045/15 .-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

## CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, se encuentra vacante por creación mediante Res. CS. Nº 454/14;

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 17 de marzo de 2015) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

No	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PLAN	CARRERA
	Auxiliar Docente de Primera Categoria	Simple	Sociología.	2005	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo, a la vacante por creación mediante Res. CS. Nº 454/14.

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER y comuniquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cumplido, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/15

Lic FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad da Humanidadea - UNSa WILVER BO THE WOOD OF THE WOOD

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Fecultad de Humanidades IINS